

**Centro America**  
 Suscripción mensual..... C. 1.00  
 " trimestral ..... 2.75  
 " anual ..... 10.00

**EXTRANJERO**  
 Suscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL  
 No se devuelven originales

TODA CORRESPONDENCIA  
 DEBE DIRIGIRSE AL EDITOR

# PATRIA

Diario Republicano

**Oficinas y Talleres**  
 AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMER 030

Frente a la Librería de la v. Línea

Apartado de correos Número 516

Teléfono Núm 44

La colaboración será solicitada

EDITOR GERENTE,  
**Ernesto Martín**

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA JUEVES 13 DE JUNIO DE 1907

NUM. 279

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.  
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

**El PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM**

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

**Tarifa para pasajeros**

De Limón a New York en 1a. clase:  
 Por "Prinz August Wilhelm" . . . \$ 75 00 dollars  
 " "Prinz Joachim" . . . " 75 00 "  
 "Sarnia" y "Sibiria" . . . " 50 00 "

Todo tienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

## IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

EL ACIDO SULFURICO Y EL CARBONATO DE CAL

no se emplean en la

CERVECERIA DE RICHMOND

en la fabricación de

sus refrescos gaseosos

Por esta razón deben preferirse.

**Ojo! Ojo! Ojo!**

¡OJO! con los cigarrillos SUSINI en mal estado que procedentes de Panamá se están vendiendo actualmente en Costa Rica a precios bajísimos, ¡No dejarse engañar!

Exíjase en toda cajetilla para cerciorarse de su legitimidad, la leyenda: **Únicos importadores en Costa Rica, E. Pagés y Co.** Pídanse cigarrillos legítimos a **La Alhambra** y ¡alerta! con las falsificaciones

## LABARCELONA

Antonio Montoalegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería.

Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

## Sifilicida y Lepricida del doctor FRAU de la Habana

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor a que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Único depósito en la Botica **EL PROGRESO** DE RAMON BELLART VIVES

## Botica EL PROGRESO

Contigua a LA TROPICAL

¡Reumatismo y Neuralgias vencidos en un instante!

No más dolores pertinaces,

el Específico Indiano es la maravilla

PUES SUS EFECTOS SE VEN DESDE EL PRIMER DÍA

¡Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

De venta al por mayor y al detalle.—PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Expectorante del Dr. Franc.

UN GRAN REMEDIO PARA LA

Tos, Resfriados, Bronquitis, Ronquera, Pérdida de la Voz, Irritación de la Laringe y de las Fauces y todas las Afecciones de los Pulmones y Vías Respiratorias.

Es muy agradable al paladar y de efectos rápidos y permanentes, sin ocasionar ningún malestar al estómago. En el día tiene una demanda muy crecida siendo uno de los Remedios para la Tos más popularmente conocido.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

## LUSTRINA para pulir pisos de madera

Preparada únicamente en la BOTICA FRANCESA.

Se aplica al piso bien aseado y seco frotándolo por medio de una muñeca de trapo de lana ó de algodón.

## BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

Apartado numero 186

Entre las diversas especialidades que acaban de llegar de los Estados Unidos hay las siguientes: Jarabe laxante de Higos, el purgante más agradable y de un efecto rápido y eficaz; jarabe calmante para la dentición, que corrige las muchas incomodidades que padecen los niños en ese período delicado de la vida; pastillas de Trociscos Zimole, magnífico antiséptico para el tratamiento de la tos, catarros, ronquera, dolor de garganta, tonsilitis, bronquitis, etc., etc.; tabletas de alfozono, el germicida más poderoso sin propiedades tóxicas, muy útil para inyecciones uretrales, gárgaras y para combatir con éxito la fiebre tifóidea; solución de adnefina al por, uso, usado como emostático es lo más energético que se conoce, extracto de Damiana compuesto, gran vigorizador, para reponer las energías perdidas por cualquier motivo; imparte fuerzas y tonifica el sistema; jarabe de rábano iodado; polvos de Violet para el tóxico, á treinta y cinco céntimos el paquete, Gotas Japonesas, para quitar instantáneamente el dolor de muela.

Depósito único de PURIFICACIÓN, el remedio que más se ha acreditado en breves días por los sorprendentes resultados que con él se han obtenido en el tratamiento de la Sifilis y de las enfermedades que se originan de impurezas de la sangre. REGENTE.—Licenciado Farmacéutico, OCTAVIO SABORIO

## Suscripción

El incendio del jueves deja en la miseria a una familia desventurada. Nos referimos a la de doña Rosaura Rodríguez v. de Chase, que con sus 6 hijos queda totalmente desamparada, y que por sus virtudes domésticas, por los repetidos embates del infortunio que ha sufrido es acreedora al auxilio social que Costa Rica ha otorgado siempre a la desgracia.

Iniciamos, pues, una suscripción a fin de llevar algún socorro a ese hogar triste.

PATRIA y sus empleados..	C. 15 00
Luis Castro Urefia.....	5 00
Manuel Antonio Quirós...	5 00
Alberto Vargas Calvo.....	1 00
Marcial Rojas Meléndez...	1 00
Lisimaco Chavarria.....	1 00
C. E.....	15 00
Dr. Fischel.....	5 00
Dr. Zambrana.....	5 00
E. Goicoechea.....	5 00
Antonio Vargas.....	3 00
J. B.....	2 00
J. Mendoza.....	2 00
Rafael Fonseca.....	2 00
C. Z.....	2 00
Eladio Fonseca V.....	2 00
F. Aguilar Barquero.....	5 00
Luis Cruz M.....	5 00
Walter C. Riotte.....	15 00
J. R. Montes de Oca.....	10 00
Alberto Pacheco.....	50 00
C.G.R.....	5 00

pronto se dará principio a la construcción de tan interesantes locales.

—Es conveniente que el señor Director General de Correos y Telégrafos provea de una carpa ahulada al posta que hace el servicio entre Ballena, esta villa y Liberia, a fin de que la correspondencia no llegue hecha una sopa como pasó últimamente en que llegaron los periódicos completamente mojados y deshechos.

—El señor Jefe Político don José María García V. ha contratado con don Guadalupe Bolandí la construcción del Rastro de esta villa y además tiene en proyecto otras obras importantes, como son la composición de caminos, la limpieza del cuadrante y, sobre todo, ha dado terminantes órdenes a los agentes de policía para que persigan la vagancia, etc. etc. Ojalá que para los contraventores a la ley se haga uso del rigor a fin de moralizar un poco al pueblo.

El Corresponsal

Félix Guevara

Sastre

Avisa a sus antiguos clientes que ha vuelto a establecer su taller, frente a la casa presidencial, N° 222, contiguo al local en que estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad.

Me hago cargo de limpiar ropa y de cualquier trabajo del oficio, al estilo moderno, garantizando los servicios y la calidad de los materiales. Todo a precios moderados.

## De Grecia

Junio 10

El municipio pedirá al Soberano Congreso que erija esta ciudad en circuito judicial, pues la riqueza é importancia de este cantón y el del Naranjo no es cosa que pueda ya ponerse en duda; se la dan la variedad y abundancia de sus productos agrícolas é industriales desarrollados en grande escala su comercio que alcanza ya considerables proporciones, sus laboriosos, pacíficos y honrados habitantes que son cerca de 25,000; todo lo cual proporciona transacciones y negocios judiciales de mayor cuantía para hacer acreedores dichos cantones a que se les erija en circuito judicial. Aquí tenemos un magnífico edificio municipal con piezas amplias para las oficinas del Juzgado de primera instancia y de la Agencia Fiscal, y hay también una cárcel espaciosa y segura contra la evasión de los reos. Ante tales consideraciones suponemos que el Congreso no se negará a concedernos tal petición.

—Personas a que se da mérito a sus dichos, aseguran que el sábado próximo pasado hubo tal granizada en el barrio de Santa Gertrudis, que hubo granizo que pesó nueve libras. ¡Caracoles!

—El trabajo de cañería está muy adelantado, debido a la actividad del encargado señor Arias Fernández quien trabaja con mucho acierto y buena fe.

—La empresa de luz eléctrica ha pasado a manos de un señor vecino del Naranjo, quien promete mejores ventajas que el señor Gutiérrez.

El Corresponsal

## De Filadelfia

7 de junio.

El acaudalado vecino don Albino Cubillo, persona progresista y digna del respeto que aquí se le tiene, ha querido hacer por su cuenta un costoso templo para su parroquia. La obra va llevando a cabo y será un trabajo de mérito con que este espléndido vecino quiere regalar al templo para su ornato.

—La Junta Elificalora piensa nombrar a don Miguel T. Jirón para revisar las cuentas de los fondos que lleva el tesoro de la iglesia. El Gobierno ha donado C. 3,000 y el trabajo que se ha hecho no corresponde al valor de la obra.

—El activo y competente alcalde don José Angel Matarrita se encuentra un poco mal de salud. Ojalá que mejore pronto.

—El domingo 9 se verificará una reunión de los principales vecinos de esta localidad con el objeto de designar el lugar más a propósito para construir un templo para el Señor. Creemos que

Se vende una casa a propósito para una familia grande, situada en San Rafael de Cartago.

Entenderse con el señor Albino Alvarez en esta ciudad. 8 v.

SE DESEA

comprar una casa en los alrededores de San José, con servicio de cañería y que no suba de dos mil colones. En la oficina de PATRIA informarán.—15 v.

Se venden muebles y artículos de luz eléctrica a precios sumamente bajos. Para informes en la oficina de este diario. San José, mayo de 1907.

Se desea comprar una casa que no pase de cuatro mil colones. Para informes en este diario. Mayo de 1907.

AVISO

Se necesita de 8 a 9,000 colones a largo plazo y al 3 por ciento. Se da muy buena garantía. En esta oficina informarán. 3 v.

Juan Bautista Fonseca G.

Pasante de Abogado

y Notario

Despacha en la oficina que ocupó el Licenciado don Máximo Fernández

Calle 1a. Su Norte 70.

## Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Comercio.  
 Horas de consulta: de 8 a 11 a.m., de 1 a 5 p.m.

Casa esquinera

Situada a 200 varas del Parque Central Calle segunda Sur [Calle del Pacífico] Se vende esta propiedad. Informar a

GENARO PERALTA F.

Buena noticia

La Nueva Agencia de Emilio Alpiñar tiene en comisión la compra de varias casas en esta capital. Compra y venta de propiedades mediante módica comisión. La comisión se pagará hecho el negocio. Agencia de funerales. Cobro de cuentas. Descuento de pagarés. Rotulación y circulación de tarjetas.

**Miguel Macaya & Co.**  
 SAN JOSÉ Y LIMÓN  
**MIGUEL MACAYA, Socio Gerente**

FERRETERIA



# Costa Rica y la United Fruit

III

Decíamos, pues, que eso de confundir a Mr. Keith con la United Fruit Company no pasa de ser una táctica de defensa como cualquier otra, y que la pretensión de que Costa Rica trate como instituto de beneficencia a la poderosa empresa comercial de Boston, mientras ella no se preocupa sino de sacarle la mayor ganancia posible al capital invertido en su negocio, carece en absoluto de justicia y de sinceridad.

Los productores nacionales, encabezados por don Cecilio Lindo, han celebrado asambleas para discutir el asunto y, haciendo causa común con la Compañía Frutera, han procurado agitar la opinión pública en contra de los proyectos de ley de don Ricardo Jiménez. Empezaremos por manifestar que no es posible clasificar al señor Lindo, sin violento agravio de la verdad de las cosas, entre los productores nacionales; pues aunque casado y residente en Costa Rica, el señor Lindo trabaja por cuenta y riesgo de capitalistas extranjeros, que son los que naturalmente deben percibir la mayor parte del lucro obtenido en las extensas combinaciones del activo empresario jamaico. De modo que es fuerza reconocer que la producción bananera del señor Lindo es congénere de la de la Compañía Unida y puede ser apreciada con un criterio semejante.

Los otros hacendados, la mayoría de ellos por lo menos, sí son nacionales... mientras Mr. Preston y compañeros tengan á bien consentirlo.

Y conste, de una vez para todas, que la campaña del señor Jiménez en el Congreso, que con tan grande simpatía ha sido acogida por el país, no es campaña *boxer*. No se va contra los extranjeros por ser extranjeros y sin hacer las indeclinables distinciones del caso; no se practica la guerra santa contra los que de afuera vienen á traer concurso vigoroso de capital, de trabajo ó de inteligencia, y á vivir nuestra vida sin acogerse al beneficio de inventario. Sino que, consultando los intereses y

necesidades de la República, se indica la conveniencia de obligar á que contribuyan á la limpieza de nuestro crédito y al fomento de nuestro progreso á los jugadores de bolsa que, sin lazo alguno de amor y de solaridad que los una y sujete á los destinos de nuestro pueblo, sin otro parentesco espiritual con Costa Rica—á la que los más de ellos ni siquiera conocen—que el que existe entre el señor y su productiva hacienda, explotan desde lejos nuestro suelo y arrancan de él, por la sola virtud de su dinero, un río de oro que va á sepultarse en sus cajas de seguridad dejando aquí apenas unas cuantas gotas, esparcidas como migajas de un banquete.

Tienen ellos derecho á pedir que sus capitales estén debidamente protegidos por las instituciones del país en que lo invierten y Costa Rica cumple por su parte religiosamente esa obligación, ya que en nación alguna de la tierra la propiedad es más segura. Han encontrado ellos un territorio especialmente privilegiado para el cultivo del banano, y hacen bien en explotar en su provecho ese don de la naturaleza, ya que cuentan con el factor indispensable del dinero. Pero Costa Rica que da seguridades al capital y que proporciona la fertilidad de su suelo, tiene derecho también á pedir la parte proporcional de la ganancia que por sus valiosos aportes indiscutiblemente le corresponde en el negocio, y no otra cosa persiguen las patrióticas iniciativas del señor Jiménez.

Por lo demás, los productores nacionales no tienen motivo de queja, porque sus particulares intereses están resguardados en los proyectos de ley del previsor Diputado contra las posibles presalias de la Compañía. Y los que desde la barra asistimos al debate, podríamos preguntarles si están moviéndose por propio impulso ó por mandato de la United Fruit Company.

A. B. C.

## Cuestión ganadera

El representante señor Chinchilla ha presentado al Congreso un proyecto de ley, por el cual se declara libre de derechos de importación el maíz y los frijoles, se fija en cuatro colones por cabeza el impuesto de introducción de ganado y se prohíbe el destace de ganado hembra menor de diez años.

Dejado para más tarde el estudio de los dos primeros puntos, queremos señalar desde luego á la Cámara la inconstitucionalidad é inconveniencia del último.

La ley del señor Chinchilla, en efecto, impide al propietario disponer de lo suyo, al vedarle el destace de ganado hembra menor de diez años, aunque no sea apto para la reproducción. ¿Qué van á hacer los hacendados con las vacas nuevas que por defecto físico no tengan cría ó no puedan amamentarlas? Retrayéndolas del destace, esas vacas no servirán para nada; es decir, servirá para ocasionar gastos á sus dueños y consumir pastos que el país tanto necesita.

Entendemos que la intención del señor Chinchilla es estimular la crianza de ganados; pues bien, el camino que ha escogido conduce al resultado contrario, porque hace odioso el negocio, al matar la libertad del criador, cuyo interés constituye el mejor criterio para la venta. Ningún criador de verdad va á destinar al destace, por oponerse ello á su propio negocio, vacas nuevas capaces de dar buenos hijos; y ningún criador puede aceptar el que se le obligue á mantener vacas que no producen, y que probablemente morirán en su poder porque no resisten los veranos prolongados ni las entradas rigurosas del invierno.

Debe tenerse en cuenta también que las crías de vacas viejas, lejos de favo-

recer la raza la desmejoran, y no olvidarse de que el número de ganados aumenta y no así los potreros y sitios que deben alimentarlos, de modo que fácilmente llegaremos á una situación de escasez extrema de pastos, que puede arruinar la industria ganadera costarricense.

Observamos, por último, que el consumo de carne es cada vez menor entre nosotros, como puede verse en la Memoria de Hacienda, y que restadas del destace las vacas que hay en la actualidad, el precio, ya subido, de ese artículo indispensable para la vida tiene que aumentar por la disminución de la oferta, con lo cual la carne vendrá á ser un alimento sólo accesible á los ricos.

## Nuestra Banda

Hemos sido siempre de los más entusiastas por la música y de los más interesados por que se mejore la condición de los músicos de nuestra Banda, de esos escuadrones de trabajo que se pasan la vida en la plaza para ganarse un sueldo que a veces tal vez ni para las exigencias del estómago.

De ahí viene que ellos tengan que dedicarse á otros quehaceres para ayudarse á vivir, ejerciendo la música por una necesidad, sin la dedicación y constancia que requiere el arte divino que cuenta con verdaderas celebridades en los países que marchan á la vanguardia de la civilización.

De ahí, de la insignificante remuneración, viene la indiferencia, la poca fe podríamos decir de los que forman la Banda militar; y como consecuencia de eso, el atraso de aquélla.

Ahora que trata el gobierno de ver que haya en San José una Banda que responda al adelanto que ha alcanzado la capital, por cuya razón ha traído un Director belga que es un verdadero artista según informes que tenemos, debe procurar ante todo au-

mentar los sueldos de los músicos, para que éstos se dediquen sólo al arte que profesan, abandonando la aguja y toda clase de herramientas distintas al objeto á que están llamados.

Únicamente así, estudiando con ahínco, ensayando todos los días el tiempo necesario para vencer las dificultades que siempre se presentan en la música, y con las observaciones y el cuidado del nuevo y competente Director, se podrá llegar á tener una buena banda y decidir á muchos jóvenes que tienen disposición para el caso, á que emprendan el estudio de los instrumentos de viento. Será éste un estímulo que redundará en beneficio de todos y especialmente de los jóvenes que anhelan oír la ejecución perfecta, la verdadera interpretación de la música sería que necesita profesores aventajados que sepán darle el indispensable colorido.

Un esfuerzo, pues, y con el tiempo llegaremos á lo que ambicionamos para orgullo de Costa Rica.

Y seguiré tratando sobre otros puntos que ahora dejo en cartera. R.

## Lo de Santana

Pues sí, amigo Domínguez, los santaneños se han metido en el gran asunto, que para los pueblos es una cosa así como el casarse para ustedes los que no son frailes. Algo como suprimir dos palabras al nombre de un distrito *Santana de Escasú*, y que sea sólo *Santana*, y ese de posesivo significa algo.

Y efectivamente, el día de San Isidro se reunieron unos cuantos vecinos; resolvieron emprender la obra, y nombraron una directiva para que le diera vueltas al asunto.

El presidente es don José Rivera, importante vecino de este lugar, que ya en otra ocasión había andado la *seca* y la *meca* en pos de lo mismo; pero algunos en los informes nulificaron sus afares.

Que si tienen razón los santaneños, yo le diré á usted: Santa Ana no tiene quejas contra su mamá Escasú, como lo dijo el cura el domingo, al encargar que pidieran á Dios y á Santa Ana por el feliz éxito.

Pero cuando un hijo es grandecito y trabaja bien, por muy doméstico que lo hayan criado, hay que darle permiso de que se arregle y *perí plante* con sus fonditos, y no que para comprar una blusa, tenga que rogar *permiso* y *fondos*.

Este es el caso de *Santana*, hijita de *Escasú*. Ya está crecida, ya no le gusta usar traje corto, y algunas veces, si nó para lujos, pues siempre ha sido sencilla y modesta, siquiera para sus necesidades tiene que subir la cuesta é ir donde la *mamá* en pos de fondos y licencias.

Me parece muy justo que se le deje casar. Se sabe muy bien que á ninguna *mamá* le gusta que sus hijas se casen (cuando el futuro yerno les cae mal); pero en tal caso hay que decirles: "y cómo Ud. se casó?"—Sí, señora *Escasú*: en aquel tiempo *San José* tenía mucho gusto en tener á Ud. solterita y doméstica, dándole á guardar sus economías, y no gastando sino lo que quería su *mamá*.

Un día metió cabeza y se casó, es decir, se hizo cantón. ¿Verdad que desde entonces se siente Ud. mejor?

Trabaja, pero se compone y *emperegita* como quiere, y no le faltan sus trapitos de *coger misa* y sus botitas de repuesto.

Por esto señora mía, sentiré mucho el disgusto que Ud. pase, pero veré con gusto que la niña *vista de largo* un día de estos; y espero que en viéndose las dos, en lugar de reñir, se darán el ósculo de paz y apretado abrazo, cual conviene á hija y madre.

FRAY JUAN

## De Río Segundo

Nótase entusiasmo por las fiestas cívicas y religiosas de nuestro patrono Santiago, que se verificarán en el mes entrante.

Se dice que el 29 del corriente mes habrá un turno á favor de la ermita en construcción.

Enferma de cuidado se encuentra doña Gabriela de Carvajal.

Ayer por la noche hoy falleció doña Inés Cordero. A su afligido esposo le damos nuestro sentido pésame.

El maíz sigue caro; se cotiza aquí en la máquina de descascarar de 15 á 16 quintal; interesante sería q' en todas las máquinas se llevara una estadística exacta, así se podría averiguar la cantidad de arroz que produce el país.

Suscriptor

## OFICIAL

Gobernación. — Acuerdo número 94. — Concede á don Dolores Madrigal, Jefe Político de Barba, de la provincia de Heredia, la licencia que solicita para separarse de su puesto hasta por tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, por encontrarse enfermo; se nombra para que lo sustituya por igual tiempo al señor Ramón Murillo.

Fomento. — Acuerdo N.º 97. — Visto que según consta de las diligencias respectivas,

desde principios del año 1906 se ha estado extrañando el ripio necesario para lastrar la vía férrea al Pacífico, de una peña que está dentro de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, tomo 350, folio 343, bajo el número 25,576, asiento 1, perteneciente al señor Manuel Arias Ugaldé, quien se ha presentado haciendo la correspondiente reclamación; y *Considerando*: I.—Que en razón de ser ese ripio de buenas condiciones y de necesitarse frecuentemente para el objeto á que se ha estado destinando, conviene á los intereses del Ferrocarril al Pacífico adquirir en propiedad la parte de terreno de donde se extrae, constante de 12,500 m<sup>2</sup>; II.—Que el señor Arias Ugaldé está de acuerdo en vender al Estado esa porción de terreno por el precio de mil trescientos ochenta colones (C. 1,380.00) fijado por el perito oficial incluyendo en ese valor el que pudiera tener el material extraído hasta la fecha y el de los daños y perjuicios consiguientes; por tanto, se procede á la compra de dicha porción de terreno, en la inteligencia de que el precio convenido se pagará una vez que se haya otorgado la respectiva escritura pública de propiedad en favor del Estado, libre de gravámenes.

La erogación consiguiente se imputará á la partida de Expropiaciones del Presupuesto.

## Yendo y viniendo

Los señores Facigna y Portuquez son artistas en marmolería que se dedican no sólo á preparar mausoleos, lápidas mortuorias y demás de lo concerniente á su ramo, sino que se encargan de ornataciones de iglesias tales como, pongo por caso, el bonito y sencillo altar mayor de nuestra iglesia Catedral que acaban de colocar y que es una prueba de la manera como saben cumplir sus compromisos.

El dicho altar mayor es una obra de arte, ello que no ejecutado en Costa Rica, pero no por eso menos digno de admiración porque en ella campean la sencillez y el buen gusto, no obstante la solidez que el trabajo requiere.

Ayer por curiosidad pasé á visitar la iglesia Catedral y tuve oportunidad de admirar ese tabernáculo que honra á nuestra principal iglesia.

Se ve que los contratistas, señores Facigna y Portuquez, pusieron todo empeño en que la obra á ellos encargada resultara montada.

También tuve el gusto de ver que en la misma iglesia Catedral se están cambiando los depósitos de agua bendita por otros de mármol blanco artísticamente labrados y los cuales corresponden á la elegancia y buen gusto de nuestro templo.

Se ve que ha habido acierto al encomendar esos trabajos á los señores Facigna & Portuquez.

DOMINGO DOMÍNGUEZ

Para los efectos de ley,

MIGUEL A. SALAZAR

## De Santo Domingo de Heredia

A las 9 de la mañana del domingo pasado efectuó el match de foot ball entre los clubs "Renacimiento" de Heredia y "Benjamín Franklin" de esta ciudad.

El público espectador que ansioso se mostraba por conocer del resultado de una lucha importante, desde el momento en que no había igualdad entre uno y otro bando, presto q'en la partida tomaron participación los jugadores del segundo team del "Franklin", quedó bien impresionado de la energía y limpieza con que lucharon estos últimos, distinguiéndose entre ellos, el *goal*, desempeñado por don José Cantillano, quien mereció repetidos y frenéticos aplausos.

Don Justo Umaña, Martiniano Sánchez, Francisco Arce y otros cuyos nombres no recuerdo merecieron las simpatías del público por el ardor con q' lucharon.

Al terminar la partida, los contrarios lograron hacer un *goal*, pero creo que ello se debe á un ligero descuido de parte del juez, pues se dijo que ya había pasado el tiempo señalado. En fin, el triunfo fué de los blancos y ambos partidos lo celebraron. La banda amenizó este acto con alegres piezas bien ejecutadas.

La fiesta terminó dejando gratos recuerdos en el ánimo de este correspondiente, por la nota alta de cultura que dió la sociedad domingueña.

Corresponsal viajero

Junio 11 de 1907.

## La Prensa periódica

De "Humoradas"

A riesgo de que los lectores, al decirse que "La Prensa es la defensa nacional", aseguren que no es más que una parodia, no negarán sin embargo que el periodismo es un verdadero martirio. Aquí es un poder aunque sus aclamaciones no lleguen hasta oídos del primer magistrado.

Que desde el año 1440 apareció la primera imprenta, es cierto, y que las transformaciones sociales han sido grandes, también es cierto; pero hoy en Costa Rica no se qué pasa: no sólo el fanatismo y la altura son

los enemigos de la entera y franca libertad de imprenta. El pensamiento humano, aquí, no puede desarrollarse.

Tienen ustedes que hoy se necesitan puños de hierro ó tener muchos pelos en el pecho como Carlitos para censurar actos ministeriales que yo, á fuer de amigo de don Luis, los pondría por las nubes: ha resultado el hombre de muchas leyes como si cabalmente un pueblo no se distinguiera de los más civilizados por el número de las mismas leyes.

Yo, por mi parte, no tengo aptitudes militares como el arrogante Calsamiglia, ni soy hombre de escalas como Alfarijo para interrogar "cómo amaneció el gato de su casa", señor Ministro.

Nada! que aborrezco la aristocracia; las ambiciones viven ahogadas, pero amo la pluma en vez de la espada, y el aplauso desde la barrera en lugar de los puños. Voy al Congreso: ahí dice Gutiérrez que "El Noticiero" es periódico de muy poca sustancia; pero nadie negará que el pobre Borges suda la gota en busca de noticias que le sirvan para la bebida. Que nombraron cónsul al latinista Rogelio, que Arana es ascendido á médico del pueblo de la tierra del Brizo, todo eso pone fuera de quicio á Borges, y él es el primero en gritar: "Hay libertad de imprenta como en Nicaragua," frase gastada con todo pulmón en el Congreso por el Secretario Casoria. Luego viene Casal, el notable de "El Independiente," á respingarle á *Billo* que sus útiles de labranza, desde niño, han sido la biblia y su imprenta; que ha recorrido por montes y valles hasta llegar al desierto de San José donde cada pelo de este santo es un hilo de oro para su bolsillo.

Para gloria y paz de estos desterrados del mundo, el Presbítero Valenciano dejó su gritería en contra de Brenes Mesén... pero en la ciudad de las flores reventó la arteria aorta con el cura Calderón sobre quién pesa la información *ad perpetuum* que se la instruye mi pariente largo Juan R. Viquez.

¿Para las resultas de esta clase de informaciones hay cárcel? ¿Se dictará auto de prisión? Ya era tiempo.

Nada! señores: Que como Voltaire, me alejo á su retiro de Ferney, y ojalá que por este escrito no se salgan con una información *ad perpetuum* para

BERNARDO MONTERO

## Cables

Washington, 11.—A la víspera de la inauguración de la conferencia de La Haya, asunto de mayor interés, las instituciones dadas á delegados americanos son de primera importancia; según opinión América es la mejor de las provisiones de la convención existente relativo al arreglo pacífico de disputas internacionales mediante un tribunal permanente de arbitraje y comisión internacional indagadora. Roosevelt está muy satisfecho debido á las poquísimas cosas arregladas por el tribunal desde época de su inauguración, pues no pasan de 4 aunque graves disputas internacionales se han arreglado ó diplomáticamente ó por medio de las armas. América é Inglaterra son las únicas que han tenido recurso al arbitraje.

Por ese motivo el Gobierno de Washington secundado por la Gran Bretaña ha dado instrucciones á sus delegados de tratar de aumentar los límites de los principios del arbitraje. Los delegados americanos se aprovecharán de su posición para discutir el tratamiento del artículo del programa de la conferencia que se refiere á las leyes y costumbres de la guerra en tierra; los detalles de estas propuestas se refieren á la inauguración de hostilidades y los derechos de neutralidad en tierra. Sábese también que de parte de los delegados americanos se hará una tentativa de conseguir un convenio general relativo á la declaratoria de guerra en tiempo suficientes antes del comienzo de hostilidades. La garantía de protección razonable de neutrales residentes en los países beligerantes y para el comercio neutral, ningún país ha tomado posición tan avanzada como la América, como tratamientos liberales de neutrales en alta mar, en tiempo de guerra. Así es que los delegados americanos apoyarán el tercer artículo del programa que propone disminuir el discurso, ejercicio del derecho de bombardeo y decomiso de la propiedad particular en alta mar. La actitud de los delegados hacia la limitación de armamentos y la doctrina Drago es razonablemente clara; sustancialmente las instituciones son de que la América sostiene que la limitación de armamentos ligados de la primera conferencia no se pueden ignorar sino discutirlos. Como originaria de América, la doctrina Drago se presentará en forma codificada. Representantes harán presente que la tentativa de coleccionar deudas que el gobierno de un país debe á los ciudadanos de otra nación han tenido consecuencias las más deplorables, que resulta en la sujeción de las naciones más débiles que todos los principios de justicia son violados y que al reclamante sin escrupulo encuentra oportunidades de coleccionar enormes sumas en exceso del reclamo justo de gentes desamparadas. La propuesta seguramente encontrará fuerte oposición de las naciones acreedoras de Europa,

pero pedirá su adopción como cuestión de justicia, se espera se podrá inducir á la conferencia, restringir á límites estrechísimos el ejercicio de la fuerza en estos casos.

Madrid, 11.—Los reyes acompañados de la corte, asistieron en la capilla del Palacio, á la misa de purificación haciendo ofrenda por el feliz alumbramiento. Después de entonar el *te Deum* el rey Caserta y la oficialidad de la guarnición presenciaron los ejercicios de una sección de cazadores educados de acuerdo con el método alemán, el cual es muy complicado, se estudiará la conveniencia de implantarlo; pues se reconoce las ventajas que posee sobre la táctica española. Ha llegado Moret; recibióle muchos políticos y amigos quienes extendieron el pésame por la muerte de su hijo; mañana llegará el cadáver de éste.

París 11.—Esta tarde firmó el convenio franco japonés. Por Francia firmó Pichón y por Japón Kurin, dice el Figaro que consiste en una declaración seguida por una exposición; se dice que la declaración se lee como sigue: Francia y el Japón estando mutuamente deseosos de llegar á un arreglo que fortalecerá las amistables relaciones y habiendo examinado sus intereses en lejano Oriente á saber: la soberanía de Francia en la Indo China y la ocupación de Kívang Chon Win, y la ocupación de Puerto Arturo por el Japón, y la protección de Corea por el mismo, convienen que el reconocimiento de la independencia de la China contribuya la mayor garantía de sus intereses y proclaman este principio á fin de fortalecer la paz interior y seguridad de la China, tan necesaria á todos los intereses europeos; de consiguiente Francia y Japón garantizan mutuamente la constitución del statu quo del convenio no incluye un tratado comercial con la Indo China, sino con Penasi. La conclusión del tratado es una garantía del tratamiento de la nación más favorecida por los japoneses en la Indo China y para los súbditos franceses de la Indo China en el Japón.

## Cosas de Cuartel

Un perro hermosísimo, perro fiel á buen seguro como todos los perros tuvo ayer la humorada de morder á un niño frente al Cuartel principal de esta ciudad.

Presenciaron el hecho el macho Hine, Otóniel Pacheco y otros compañeros.

Como el perro es un perro de cuartel tiene privilegio de morder á niños y á grandes—sí está de mal humor se entiende—sin que la autoridad con él tenga que intervenir, aunque el niño hubiera salido, como salió según me dicen, chorreando sangre.

El perro continuó en su sitio muy tranquilo, frente á la puerta del Cuartel principal mientras algunas personas fueron á la agencia segunda de policía á poner la queja atenido al comentario que hacían mis amigos, comentario que doy por cierto, declaro q' sí á mí ó á uno de los míos le hace el tal perro caricia parecida, le meto un balazo aunque tenga que ir á pedirle prestado el revolver al mismo Basileo Acuña.

DOMINGO DOMÍNGUEZ

## Congreso

(Interesante sesión del 12 de junio)

Se abre á las 3 de la tarde, como de costumbre, y se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado Carlos Ma. Jiménez "siento mucho que los señores secretarios, por lo incompleto del acta, me obliguen á remover cosas desagradables. En esa acta se me achacan frases que no dije".

"Dije que ojalá el señor Ministro Anderson hubiera demostrado en otros actos de su carrera política las susceptibilidades de que ha hecho alarde".

El secretario Casoria vuelve á exacerbar la culpa al taquígrafo por lo inexacto del acta, así como los malos correctores de pruebas inculpan á los cajistas por sus faltas.

El Presidente: "se harán las anotaciones respectivas en el acta".

—Se lee un oficio de la Secretaría de Gobernación relativo á informes que corre en la Memoria de Guerra sobre la isla del Coco y el abandono que de ella ha hecho el señor Gissler.

El Presidente: "á eso no hay que hacerle nada; archívese".

—Comunicación del Presidente municipal de San José, transcribiendo acta de la sesión de la Municipalidad relativa al negocio de la caffería.

[Un empleado del Congreso llama lá atención pública porque pone en los pupitres de todos los diputados ejemplares del diario "La República".]

Muchos de los padres de la patria le hacen el obsequio á la cámara y á la mesa de no atender la lectura que el secretario Casoria hace y desdoblado "La República se ponen á leer,



Esquina al Mercado Avenida Central Esquina al Banco de C.R.

Surtido completo de paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases. Joyería. Artículos propios para regalos. - Perfumería - Artículos para viaje. - Cestería. - Armas de caza. - Instrumentos de música. - Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras y caballeros. - Precios reducidos.

El secretario Casoria sigue leyendo: "La cañería rinde por ahora 89 mil colonos. El mercado de San José entrará a ser del dominio municipal en 1911. La municipalidad paga 44.484 colonos por servicio anual de alumbrado etc. etc. Considerando esto pide la emisión de una ley que la autorice para levantar un empréstito por seiscientos mil colonos al 10 por ciento anual, el cual garantizará el Estado y podrá cancelarlo en diez años."

La municipalidad de Puntarenas necesita exención de derechos para la gasolina que importa el señor Osman Maduro, contratista del alumbrado. El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento pide por lo tanto exención de derechos por dos años. Admitido pasa a comisión.

El secretario Casoria con mucha pena importuna a la Cámara para hablar largamente sobre caminos y en particular sobre los de Grecia, San Pedro y otros que nos proporcionan el dulce, y termina proponiendo que se declaren carreteras nacionales los expresados y otros más. Proyecto admitido pasa a la comisión de Fomento.

El diputado Matías Trejos: "no sé si la iniciativa que voy a hacer será acogida cristianamente por la Cámara..."

Expresa que hubo choque personal entre los diputados Jiménez (don Francisco y don Carlos María) y dirige "una excitativa cariñosa" para que retiren sus palabras.

(Hilaridad en las barras).

Termina entre otras cosas diciendo que son cuestiones desagradables y que el evangelio nos manda amarnos.

El representante Coto Fernández que ayer hubo una informalidad (da las gracias el diputado Jiménez) que don Carlos María gizo una moción para poner en debate inmediatamente el asunto Código, vetado por el Poder Ejecutivo y hace moción para que la mesa subsane ese error.

El proyecto era si se admitía ó no el veto.

Don Federico: "en 1903 con un proyecto vetado por el Ejecutivo se hizo lo mismo."

(Simultáneamente piden la palabra los señores Coto y Carlos Ma. Jiménez.) Lee el secretario el proyecto que dice "No. 11 resélase el decreto..."

El diputado J. Félix González: "Es una anomalía que no se lea el proyecto del Ejecutivo y si se dé debate a una moción de resello, sin formalidad."

El presidente: "que tiene razón el diputado González."

El diputado Coto habla y después de algunas razones: "estamos de acuerdo".

El presidente: "para proceder en regla vamos a leer las objeciones del Ejecutivo".

El representante Pérez Zeledón: "hago moción para que no se lean las objeciones y se vote."

El diputado González opina en contrario. Se hace la votación y hay 19 votos en favor.

[Se queda en veremos lo pedido por el diputado Matías Trejos].

El diputado Mata Valle recuerda lo que dice el artículo 65 del reglamento.

El presidente: "Se le olvidó al diputado Mata Valle que hubo moción aprobada para dispensar trámites."

Habla el representante Gutiérrez. A punto y seguido el secretario: "Se dan por discutidas las objeciones?"

Sin votación, el presidente: "se dan por aprobadas."

El diputado Trejos vuelve a decir que no le han contestado sobre su excitativa, y nada se resuelve.

El representante Zúñiga Montúfar revive el proyecto del Licenciado Jiménez sobre Hábeas Corpus. Se admite y pasa a comisión. Zúñiga se

excusa de formar en ella y se designa al diputado Faerron para integrarla.

El representante Pérez Zeledón, en uso de la palabra, dice que el asunto de Panamá—excepto el del Hábeas Corpus,—es de más valor que todo lo demás; que pide se discuta.

Presidente [viendo el reloj] es muy tarde y los señores diputados de provincias pierden el tren.

[Uno de la barra, *sotto voce*: para eso tienen recargo de sueldo [se les paga tren expreso cada vez que se quedan...]

Pérez Z. Si hay esas dificultades, retiro mi moción y la hago para que mañana nos dediquemos especialmente a este asunto. [Aprobada].

Oficio de la Secretaría de Fomento explicativo de los asuntos del ferrocarril.

Presidente: que se publique.

Representante Ricardo Jiménez: si el señor Presidente lo permite...

Presidente: "es muy tarde [viendo el reloj] x tienen que irse los diputados de provincias."

Representante Ricardo Jiménez deseaba usar de la palabra, pero como entre nosotros todo lo dejamos para mañana, está bien: quedará este asunto para el día que lo toque."

Pide la palabra, para una cuestión de orden, el representante Zúñiga Montúfar, y dice que vale la pena sacrificar unos minutos en favor de la nación y hace moción para que se suspenda la sesión y continúe a las siete de la noche.

Los señores Figueredo y Mata Valle acogen la idea con entusiasmo y son celebrados.

Se dispone continuar la sesión a las siete de la noche.

MIGUEL A. SALAZAR.

## Ateneo de Costa Rica

Convócase a los socios del Ateneo para una reunión que se efectuará el viernes próximo a las 7 p. m. en el "Club Costa Rica", con objeto de conocer del proyecto de Estatutos. San José, 12 de junio 1907.

LOS SECRETARIOS

## Ultima hora

Mañana daremos el texto del discurso pronunciado anoche en el Congreso por don Ricardo Jiménez, y el cual fué tomado para PATRIA por uno de nuestros redactores.

## CRONICA

**VISTAS PARA HOY**  
Casación: José Rojas Umaña, criminal, a las 2 p. m.

Sala Primera de Apelaciones. Adolfo Campos contra Recaredo Dobles, a las 1 p. m. Sucesión de Carmen Villalta, a las 2 p. m. (posiciones).

Sala Segunda. Facundo Riera Morales, por hurto, a las 2 p. m.

**POR EL COMERCIO**  
Tenemos noticia de que hay como cincuenta carros del ferrocarril al Atlántico cargados de mercaderías y sin embargo no llegan a la Aduana.

Muchos comerciantes están esperando con urgencia sus mercaderías y es preciso que el señor Administrador del Ferrocarril haga lo posible por que los carros no se demoren en el tránsito, lo cual perjudica a los señores comerciantes.

**MAIZ**  
Ayer llegaron a la Aduana principal 350 sacos del maíz pedido por el gobierno para la venta al pueblo.

La clase no es buena, de lo que se deduce que hubo poco cuidado al comprarlo

en Estados Unidos. Creemos que sólo para animales es propio.

Bien decía un colaborador nuestro, que no convenía que el gobierno fuera el introductor porque resulta mal comercial. Ya que las cosas se hacen, háganse bien hechas, es decir, libertad completa para que todo comercio pueda introducir esos artículos en competencia.

**BAUTIZO**  
El lunes último bautizó nuestro apreciado amigo don Félix Echeverría a su simpática chiquitina Gilda. Fueron padrinos el amable don Aquileo y la honorable esposa del Lido, don Pedro León Pérez h.

Después de la ceremonia hubo en casa del amigo don Félix Echeverría una animada fiesta en que tomó parte muy principal el elemento infantil. Mucha felicidad deseamos en esta vida de peregrinación a Gilda Echeverría.

**PARA**  
Guápiles partieron ayer la bella señorita Florida Quirós y nuestro apreciable amigo don Enrique Golcochea acompañado de su distinguida señora y de sus dos niños.

**LEGACION**  
Según despacho dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el señor secretario de la Legación de los Estados Unidos de América, Encargado de Negocios ad interim, durante su ausencia queda la oficina de la "misma" al cuidado del señor Cónsul americano Mr. Caldwell.

**PESAME**  
En estos últimos días bajó al sepulcro en España la señora madre del estimable comerciante don Bernardino Sevilla. Reciba este amigo nuestro pésame sincero.

**Digestivo mojarrieta** Cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

**AZUL AUTOMOVIL**  
Tal era la carrera que llevaba ayer un azul por la plaza de San Pedro que al pasar frente a la iglesia hizo un reguero de todos los sillas de su cargo, inclusive un 44 como de media vara de cañón, capaz de incurrir terror al mismo Almirante Togo. A las voces de alguien se volvió a recogerlos y emprendió de nuevo la carrera. Ignoramos el motivo de marcha tan a lo *automóvil*. Tal vez lo asustó Valentín León.

Y decimos azul porque sabemos que es policía, aunque ni se gasta placa ni viste uniforme. ¿Qué tal?—X.

**SANTORAL**  
Miércoles 13 de junio.—San Antonio de Padua, confesor (patrón de Curridabat) y según dice el almanaque de doña María v. de Linares, partón de Puntarenas y de Cot. Santas Felícula y Aquilina, vírgenes y mártires.

(Sobre patronazgos de Curridabat, Puntarenas y Cot, puede hacernos alguna explicación con su sabroso estilo el laborioso Fray Juan.)

**MOVIMIENTO MARITIMO**  
Limón 12.—Hoy a las 5 y media a. m. ancló el vapor noruego "Ellis" de 1250 toneladas, procedente de Colón con 12 kilómetros de mar, Capitán Irgens y 34 tripulantes. Pasajeros: A. Badiña y A. Jones. Sin carga. Correspondencia 4 sacos. Consignado a la United Fruit Co.

**PERSONALES**  
Nuestro amigo don Francisco Ferrando ha pasado a ocupar el puesto de Mayor-domo del Hotel Imperial en reposición del señor Cavallini, quien pasa a Limón a establecerse con su nuevo restaurante. Felicitamos al amigo Ferrando por tan merecida distinción.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al amigo don Adolfo P. Murillo, vecino de San Pedro de Poás, quien vino en vía de paseo a esta capital.

De Limón y con permiso de un mes por enfermedad, ha llegado a San José don Lisimaco Quesada.

Don Pedro Albertazzi está en cama con motivo de una fuerte influenza que le ha producido una terrible caringitis.

Deseamos que pronto mejore el honrado trabajador.

Con satisfacción hemos sabido que sigue mejorando de salud el apreciable caballero don Alejandro Aguilar Llorente.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano del amigo don Salvador Cruz Meza, acabado de llegar de su viaje por Centro América.

El apreciable presbítero Vilá pasó ayer algunas horas en esta capital en asuntos de su ministerio y partió por algunos momentos con sus amigos. Al padre Vilá se le aprecia y estima no sólo en Desamparados, donde es cura, sino también en esta capital.

**ERROR**  
En nuestro número de ayer, en la gaceta referente al viaje de la bella señorita Adita Fernández, por un descuido involuntario se le agregó una parte que correspondía a otra gaceta que hablaba de la Sociedad de Seguros de Vida Costarricense. Quede así aclarado el error.

**LICITACION**  
No olviden los señores contratistas que el domingo 16 del corriente quedará cerrada la licitación para que ha convocado la Junta de Educación de San Pedro del Mojón.

Como hay tantas personas interesadas en llevar a cabo la obra del edificio escolar, es natural que la Junta tenga muy buenas propuestas y pueda elegir entre ellas la que más conviene a sus intereses.

**A CURRIDABAT**  
De esta capital saldrán hoy muchas personas a visitar el vecino pueblo de Curridabat, donde se celebra la fiesta del santo patrono. Aquel lugar promete estar muy concurrido y animado.

**PASEO**  
Para el pueblo de San Isidro saldrán el domingo en alegre cabalgata un grupo de jóvenes de esta capital, donde pasarán el día divertidos bailando. Que les aproveche.

**TARJETA**  
Al licenciado don Ricardo Jiménez, defensor de los intereses del público y del comercio, me dirijo respetuosamente para poner en su conocimiento que el 31 de mayo último salieron de Limón en el carro número 624, mercaderías para el comercio de esta ciudad, las cuales no habían llegado a su destino ayer en la mañana.

La empresa del ferrocarril se excusa de este mal servicio diciendo que no tiene el suficiente número de máquinas. ¿Quiere usted tener la amabilidad de tomar nota de este detalle?

**RHUM QUINA**

Del Dr. Gérman. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española a un colón el frasco. Marca registrada. Para los efectos de ley. Miguel A. Salazar.

## ANUNCIOS DEL DIA

Sociedad general de las aguas minerales de

### VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota, Enfermedad de la Vejiga y de las vías urinarias.  
SOURCE SALEE: Estreñimiento, Enfermedades del Hígado y de las Riñones.  
Depositarío y venta al POR MAYOR: LUCIANO ROJAS Ad. 484

Para un negocio que juzgamos bueno y que se establecerá en esta capital se necesita un socio con 3 ó 4000 colonos. Dirigirse al apartado de correos número 315. San José mayo de 1907.

Barato se vende un carrerón casi nuevo muy bien construido. Informes en la oficina de PATRIA.

## APARTADO DE CORREOS

Nº 55

# J. Arciniegas

COMISIONISTA  
SAN JOSE, C. R.  
Centro-América.

## PARA HORTALIZAS

En la finca "El Porvenir" de Puntarenas se necesita un horticultor entendido, con buenas recomendaciones. Aprovechará terrenos regados durante todo el año y tendrá sueldo y participación en los productos.

San José, junio de 1907.  
Para informes dirigirse a la Administración de este diario ó a I. Z. M., Casilla Nº 61

## Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad  
Constantemente recibe arroz que vende a bajo precio,

## José Vicente Peralta

## TINTORERIA

## Carlos Peralta padre

En esta tintorería se dá el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. PRECIOS BAJOS. Al Sur del Colegio de Señoritas.

## "La Buenaventura"

Se trasladará el 1º de Julio a la casa de don Bartolo Castro, situada a 200 varas al Sur de la Catedral. Frente al establecimiento de don Pedro Hurtado.

## Montandon & Co

Ofrecen a este respetable público su nueva invención de los

"Mc. Scott higienic closets"

(excusados portátiles inodoro) los cuales han sido patentados en esta República. Los aparatos están en exhibición en los talleres mecánicos, de herrería, fontanería carpintería de los señores Montandon & Co., 50 varas al Sur de La violeta,—1 m.



No hay diccionario publicado hasta ahora y en ninguna lengua que contenga etimologías de sánscrito, hebreo, griego, latín, arabe, lenguas indígenas americanas y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán portugués, catalán y esperanto; y si lo tendrá la gran

Enciclopedia Universal Ilustrada de que son únicos agentes en Costa Rica,

FONT Y CIA.

## Pedro Pérez Zeledón

## ABOGADO

ofrec. Avenida Central, este número 260  
San José

## ULTIMAS NOVEDADES

San Jose Costa Rica

# La Gran Señora

## ULTIMAS NOVEDADES

Abartado numero 80

## CALLE DE LA SANTA CATEDRAL

Cuando las damas josefinas quieren aunar la elegancia y el buen gusto con la economía, compran sus trajes en

## La Gran Señora

y los confeccionan eligiendo lo necesario entre el variado surtido de artículos, que renova constantemente para satisfacer las exigencias de la moda

Es la casa predilecta de la buena sociedad de Costa Rica.—J. GONZALEZ TAVIO





Best Stout Porter BLANCA LAGER BIER  
Cerveza Negra Marca Estrella

**HOTEL COLOMBIANO**  
DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORITAS ALVARADO

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera a sus numerosos parroquianos.  
Y en la actualidad puede ofrecer cómodas e higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.—Puntarenas, 7 de enero de 1907.—1 m.

**EMPRESA DE TRASPORTES**  
de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril a su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.  
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse a la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros  
TURRIALBA

**RESTAURANTE MONLOUIS**  
FRENTE LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO

contiguo a Mr. Kriebel, cerca el Banco de Costa Rica  
A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas atiende órdenes a domicilio, se hace cargo de banquetes, PIC-NICS y café. Cenas todas las noches.—Servicio a la carta. Salón reservado para familias.

**Librería de Iglesias Hnos.**

¡ Acaba de salir !  
COSTA RICA  
POR  
SEGARRA Y JULIA  
Esta librería le mandará franco de porte a cualquier punto de la República.  
Precio..... Cj. 3.00  
Los mismos autores.  
CUBA..... Cj. 2.50  
LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50  
VOCACIÓN (ídem) Cj. 1.50

**LA AMERICA**

**Panadería de Félix Pérez**

El despacho de pan y la fabrica de moler café se han trasladado al local que ocupó "La Nueva América", frente al local en que está dicha panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.  
Sus artículos son tan conocidos del público que no necesitan de recomendación

**MAURO FERNANDEZ**

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. a 10½ a m.  
y de 12 a 2 p. m.

**Fabrica de mosaicos**  
**Hidráulicos**

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la FERRITERIA DE DON M. GUEL MACAYA

**Avisos económicos**

**AVISO**

Muy barato vende plantilla de leja para aceras y leja para tapar caños.—Estanislao Jimenez.—1 m.

**Alejandro Debis**

Profesor de Corte en la confección de uniformes militares y de miembros de cualquier otra institución, tiene el honor de ponerse a las órdenes de los señores jefes y oficiales del ejército asegurándoles la más estricta puntualidad y esmero en cualquier trabajo que se le confíe, para lo cual cuento con larga drástica ejercida en las principales capitales de centro y Sur América, mereciendo la distinción de haber sido ex-director de los trabajos militares de la Sastretería Militar de la República del Salvador por un período de seis años.  
Doy también un curso de corte tanto civil como militar, a precios convencionales, sometiendo al cursante al examen de los sastres más competentes de la localidad.  
Dirección: Calle 10, Avenida Sur cerca de la pulpería de Perico.

**Vendo**

En condiciones liberales la finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, pagando una pequeña parte al contado y el resto por mensualidades, también se cambia por una casa ó propiedad en los alrededores de San José.  
Para más informes con Casiano Trejos en la misma finca 10. v. martes 9 de mayo de 1907.

**Aquí**

En el centro de la villa del Naranjo se vende una casa, de sólida construcción, cómoda para una familia regular y propia para establecimiento de comercio, pues está situada en la calle más transitada.  
Construida con los preceptos higiénicos, tiene servicio de cañería, un pequeño jardín y regular solar en el interior.

Para precio y condiciones puede Ud. entenderse en el Naranjo con Inés de Beer y en San José con Carlos Beer Pastor.

**La fiebre en Grecia**

Vendo una caldera de 25 caballos con su motor vertical montada en cuatro ruedas lista para transportar.  
Entenderse en Tacares con su dueño.  
ALBERTO PINTO  
10 veces

**El Rey de los dentrificicos**

En efecto es el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrifi ó soberano antiépico y del más agradable Perfume. Creado conforme a los trabajos de Pasteur, destruye y vicia los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente con una ó dos veces una brillante blanquea, destruye el sarro, dejando en la boca dulce y resistente a frescura. Aplícase con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los tonos de peluquería ó perfumería. Depósito general: Casa 1. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

**Neuralgias y Jaquecas**

D. saparacem (por dolores) que sean, en uno ó dos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de esencia de tramentina ó de Clorformo. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.  
El tratamiento de la enfermedad, solamente unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cédese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa 1. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

Tipografía de la empresa PATRIA

**La Constancia**

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y sirope de curacao. Para la elaboración de todos estos artículos se usa la mejor materia prima; de ahí viene que esta fábrica es la más acreditada y la que más despacha por cuanto garantiza todo lo que vende.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—1 m

RAFAEL ROJAS AL ARO

**AVISO REFORMADO**

Vendo 500 botellas de vino de maridón de la cosecha de setenta y un; un bil ar de cuatro troncos que se encuentra en Santo Domingo de San Mateo.

La semilla de zacate de guinea está para concluirse, damos instrucciones para sembrarla.

Entenderse en la capital con Tobias Valverde S to, en Santo Domingo y en San Mateo con Ernesto y Jesús Valverde.

**LECHE A DIEZ CENTIMOS BOTELLA**

En la casa del agente se vende leche seca en polvo por libras a 50 céntimos la libra, lo que produce 5 botellas de magnífica leche. Agente de la leche seca de Suiza, J. E. VANDER LAAT, Avenida Central número 555, frente a la panadería de E. L. mic.

**A LAS**

**Damas, les Gusta**

**Ozomulsion**

La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Porque da carnes macizas, cutis terso, desprovisto de barros y manchas de cualquiera especie. Alimenta, refresca y devuelve a la cansada madre las fuerzas gastadas. Fácil de digerir y muy nutritiva.

Para los niños se puede decir que es un medicamento providencial. Miles de estas tiernas criaturas se han salvado con el uso de este medicamento y a otras miles se les ha reservado de una muerte prematura.

Para los convalecientes es un reconstituyente inapreciable, pudiendo tomarse al mismo tiempo con cualquier otra medicina sin que jamás interfiera con ello, por el contrario, suma sus propiedades benéficas a la primera.

Devuelve la Salud y Fuerza a aquellos que están en la convalecencia después de haber pasado fiebres ó cualquier otra enfermedad. Los que la toman disfrutan de salud perenne.

Los Médicos la usan y la prescriben para curar la Tos, Resfriados; restablece los débiles pulmones, y cura todas las enfermedades de estos órganos.

**El Alimento-Medicina**

que siempre hace bien.



PRUEBELO HOY.

Se derivan resultados benéficos de la primera dosis.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis a quien que la solicite de la

**OZOMULSION GOSWELL**  
548 Pearl Street,

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido a las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsion hará por Ud. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscan: **SALUD, FUERZAS y BELLEZA.**

**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
del **D. DUCOUX**

lodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

**GOTAS CONCENTRADAS**

DEL

VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero. El Hierro de Bravais, sin color ni sabor, es el único ferruginoso que no estrife jamás y el único que no ennegrece los dientes.  
Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil ó por lo contrario demasiado rápido:

Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas. La tos afectada de anemia, clorosis, leucorrea, pérdidas blancas neurosis, etc.) Los ancianos de uno ó otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar a las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPUBLICA:

"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PILDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO: especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas para esta Botica.

**Hotel Internacional**  
Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel canal.

El aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.

Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico. Admor. y propietario, FERNANDO MAGRI

**Carnicería**  
de VICTORIO BERTOLINI ■ En el Mercado

contigua al establecimiento de Coronado  
Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se destaza en el país.

**Hotel y Posada Las Brisas Hotel y Posada**

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo a "El Castaño". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muy barato a precios módicos.

DOLORES DUARTE DE CHAON

Puntarenas, enero 7 de 1907.—1 m.

**La favorita**

Calle Central Sur

**Gran Fabrica de puros**

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores artículos a precios sin competencia. Agente en Puntarenas Fernando Asch.

**LA DEMOCRACIA**  
de Nigro y Benavides

LA UNION HACE LA FUERZA  
HECHOS, NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer a nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido de calzado para todos los gustos, estilo francés, e paño y americano a precios que no admiten competencia, garantizando el trabajo.  
Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.— San José de C. R.

**Aviso importante**

Se fabrican bonitos mostradores para cantinas, de granito mármol encrustado, así como también bañeras, pilas para agua, lavabos, pizarras para Billar, planchas para mesas, artículos para cementerios, como cruces, lápidas, mausoleos, etc., etc., a precios que no admiten competencia.  
Trabajo garantizado, é informes, detrás de la Merced Nueva.—PEDRO CARDOS, Palpería "La Flor". Se advierte que la empresa es puramente española, esto para evitar cualesquiera falsificación en los trabajos.  
11 de Abril de 1907.—En Limón entenderse con don José Roig.